

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Idem, un semestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

Sin pan y sin política.

Novedades de orden político pocas que apuntar. Novedades de orden sociológico si que las hay para todos los gustos, especialmente para los aficionados á la crónica trágica.

Mientras en el Congreso los padres de la patria pasan el tiempo en cuestiones de poca monta, los unos defendiendo al Gobierno con sus votos y los otros viendo el modo de derribarle, allá en la capital de Castilla la Vieja plantéase el pavoroso problema del hambre con caracteres de suma gravedad.

No es ya que el pan ha encarecido en Valladolid si no que además los obreros huelgan por falta de trabajo para ganar el sustento. Y claro está, como no tienen que comer se alborotan y el alboroto se extingue por medio de la fuerza armada á tiro limpio, naturalmente corriendo la sangre y causando víctimas á granel.

Debe advertirse que el mismo problema apunta en otras provincias y no será improbable que la crisis de las subsistencias en Madrid se ventile en términos parecidos si las autoridades locales no se apresuran á conjurarla mediante la aplicación urgente de medidas adecuadas al caso.

¿A quién debe atribuirse la responsabilidad de que se nos haya venido encima un estado de cosas que alcanza á España entera? ¿A los Gobiernos en general y á este del señor Maura en particular? Por mi cuenta de muchos años á esta parte todos han pecado de imprevisores y ninguno tiene derecho á excusarse de la crítica acerba del país entero.

De otro lado, hay que convenir en que, por su parte, los acaparadores hacen cuanto pueden para utilizar en provecho de sus avarientas aspiraciones las desdichas nacionales. Es decir, que cuando el agricultor apenas saca de la tierra el fruto necesario para pagar las abrumadoras cargas del fisco empobreciéndose cada día más y teniendo muertos de hambre á sus jornaleros, aquellos, los adinerados, los explotan de manera infame imponiéndoles la usura en sus más irritantes acepciones.

La altura de los cambios, la depreciación absurda de nuestra moneda considerada como una calamidad pública por la ciencia económica es para los agiotistas un elemento poderoso de protección y de acrecimiento de sus riquezas. De ahí que

cuando se trate de aplicar remedios heroicos á la enfermedad por virtud de un proyecto de ley de saneamiento de la miserable peseta española, se acumulan dificultades sobre él, para que no prospere ó para que en definitiva resulte ineficaz si llega á publicarse en la Gaceta como ley del Reino.

Es evidente. Con un Estado que solo se cuida de hacer prosperar su tesoro á costa de los contribuyentes, con unas Cortes ocupadas constantemente en refir escaramuzas y con unos partidos políticos cuya misión única es la de defenderse cuando están en el poder ó la de tener bloqueado al Gobierno cuando están en la oposición, la resultante lógica ha de ser necesariamente la muerte de todas las industrias nacionales, y como coronamiento y remate la miseria, el hambre, el aniquilamiento de todas las fuerzas sociales del país.

Y ante estas cuestiones de supremo interés patrio, ¿qué hacen las minorías parlamentarias? Pues ya se ha visto; acordar el obstruccionismo equivalente á lo que diz que hacía el perro del hortelano; ni comen ni dejan comer, ó lo que es lo mismo, ni gobiernan ni dejan gobernar.

El Manzanares.

9 Marzo 1904.

CHISPAS

Bruchard y Laberdesque, dos periodistas De la Babel inmensa París famoso, Han dado también pruebas, como duelistas, De ser muy arrojados, muy espadistas, Y guardar cada uno su sitio honroso.

Por una disputilla de casi nada Se cruzaron palabras como melones, Acabando la cosa con bofetada, Que ha sido precursora de una estocada, Dejando así resultas las discusiones.

Los chicos de la prensa de aquella tierra Que la esgrima de espada juegan con maña, Dirimen las rencillas de su campaña Con armas en la mano, como en la guerra; No con sables de mimbre, como en España. G. G. N.

Asamblea Nacional de la Buena Prensa EN SEVILLA

PUNTOS DE ESTUDIO PARA LA ASAMBLEA

SECCIÓN I

Unión de la Prensa Católica.

1.º Imperiosa necesidad de la unión de la Prensa católica—Estúdiense los diversos aspectos que puede abarcar dicha unión.

2.º Estúdiense en particular la manera de llevar á la práctica los siguientes medios de unión:

A. Creación de una Agencia telegráfica para el uso exclusivo de la Prensa Católica.

B. Asociación de escritores y artistas católicos.

C. Cambio mutuo de materiales periodísticos.

D. Constitución de un Consejo, que procure y dirija las relaciones de la Prensa Católica aliada.

SECCIÓN II

Propagación de la Prensa Católica.

1.º Excelencia y utilidad de la Asociación de la Buena Prensa.

Medios prácticos de extenderla á los lugares de España donde no se haya aun establecido. Esto sobre todo como homenaje á la Inmaculada en su año jubilar.

2.º Creación de revistas ilustradas que correspondan por su fondo y por su forma á las exigencias de nuestro tiempo.

3.º Establecer una colecta nacional para la fundación de una casa editorial de la Buena Prensa.

4.º Señálense qué nuevas producciones de Buena Prensa convendría establecer.

5.º Medios más apropiados para la propagación de la Prensa Católica y extirpación de la anticristiana.

SECCIÓN III

Perfeccionamiento de la Prensa Católica.

1.º Indíquense los medios más adecuados para perfeccionar y mejorar la Prensa Católica.

2.º Genuina índole de la Prensa Católica, que es constituir principalmente un verdadero Apostolado.

3.º Necesidad de adoptar como norma de conducta las reglas dadas por el inmortal León XIII á los periodistas Católicos.

4.º Señálense hasta donde se puede llegar en la publicación de crímenes y espectáculos mundanos.

SECCIÓN IV

Criterio de los Católicos con respecto á la prensa periódica.

1.º Deberes de los Católicos con respecto á la lectura de periódicos, según la doctrina de la Iglesia.

2.º Deberes de los mismos, según la propia enseñanza de la Iglesia, de no cooperar de ninguna de las maneras á la prensa impía. Indíquense los modos con que se suele cooperar á dicha prosperidad á veces insensiblemente.

3.º Caracteres que, según las enseñanzas de la Iglesia, deben tener las publicaciones periódicas, para que puedan ser distinguidas y aceptadas por los Católicos clara y visiblemente; y señálense, en conformidad con los dichos caracteres, las normas prácticas que conviene adoptar.

NOTA.—Si algún socio creyera oportuno escribir memorias sobre algún punto no contenido en este programa, podrá desde luego hacerlo y la Junta las enviará á las secciones á que mejor correspondan.

INSTRUCCIONES

1.º El Presidente General de la Asamblea será el Excmo. y Rvmo. Sr. D. Marcelo Spínola y Maestre, Arzobispo de esta diócesis.

2.º Los Socios se clasifican en activos, de mérito y honorarios. Los activos son los que quieran tomar parte en los trabajos de la Asamblea. Los de mérito son los representantes de la Prensa. Los honorarios son los que se inscriben para contribuir con su cuota á los gastos de la Asamblea, pudiendo asistir á las sesiones públicas. Las Señoras pueden inscribirse como socias honorarias. Todos los Socios de-

berán abonar al inscribirse, la cantidad de cinco pesetas; todos en cambio recibirán un artístico diploma y una crónica de la Asamblea.

3.º Podrán presentar memorias todos los Socios activos y de mérito. Estas deberán hallarse en la Secretaría de la Junta, á más tardar el día 1.º de Abril.

4.º La fecha de la Asamblea será, Dios mediante, la de los días 23, 24, 25 y 26 de próximo Abril.

5.º Para inscribirse como socio, deberá mandarse el importe de la cuota, en libranzas de giro mútuo ó en letras de fácil cobro á nombre del Sr. Dr. D. José Joaquín Camuñas y Ramírez, Abogado, Calle Padre Marchena, número 16, Sevilla. Los que deseen inscribirse personalmente en Sevilla, podrán hacerlo de once á doce de la mañana y de cuatro á cinco de la tarde.

6.º Se está gestionando con las Compañías ferroviarias, que para los socios de la Asamblea, que lo acrediten, mediante la cédula de inscripción, se prorrogue el plazo de los billetes reducidos, que, con motivo de las fiestas de Abril, conceden las Compañías para Sevilla desde todas las estaciones de España.

7.º Tan pronto como se pueda ultimar el punto anterior, así como también el programa definitivo de los diversos actos relativos á la Asamblea, se comunicará á los interesados por medio de la prensa.

8.º Las memorias, así como también toda la correspondencia, excepto el caso de que trata la instrucción cuarta, se dirigirán al Secretario de la Junta Organizadora de la Asamblea Nacional de la Buena Prensa, Calle de la Cuna 16, Sevilla.

9.º El que desee conocer la organización interna de la Asamblea y la manera de proceder en la discusión, etc., etc., pida á la Junta Organizadora el Reglamento aprobado por el Presidente General.

Sevilla, 21 de Enero del año jubilar de la Inmaculada Concepción, 1904.

Por la Junta Organizadora,

Federico Roldán, Presidente.

El Marqués de la Reunión de Nueva España, Secretario.

RUSIA Y JAPÓN

De la Correspondencia de España.

Telegramas expedidos en Tokio, con referencia á rumores recogidos en las altas esferas, dicen que la escuadra japonesa prepara una nueva tentativa contra Port-Arthur, añadiendo que con este objeto se han dado las órdenes necesarias para proceder á todo trance á obstruir la boca del puerto, embarrancando vapores, si fuera preciso, y cañoneras guardacostas.

La escuadra rusa de Port-Arthur es, según estos despachos, la gran preocupación de los japoneses.

Otro telegrama de Tokio, y que viene en condiciones que hacen muy difícil descifrarlo á causa de los cortes dados por la censura, afirma saber por origen autorizado que la escuadra japonesa había preparado una nueva tentativa para cerrar el canal de Port-Arthur encallando vapores en la entrada del puerto; pero que los rusos, debidamente prevenidos del caso, han podido evitarlo.

—L'Echo de Paris publica un importantísimo telegrama, fechado ayer en San Petersburgo, diciendo que ha sido confirmada oficialmente la noticia de que en Sotnia han cap-

turado los cosacos un convoy de 200 caballos, con carretas y municiones que enviaban los japoneses á Ping-Yang.

—Un despacho de Kobe que publica el *Morning Leader*, dice que en el Japón se sigue sin noticias de la guerra y que la censura se ejerce con severidad ridícula.

El *Daily Telegraph* publica un importantísimo despacho de Tokio.

Dice el despacho que la escuadra rusa de Vladivostok ha salido á alta mar y ha encontrado á la escuadra japonesa, que la atacó en el acto.

El telegrama no da más detalles.

CRÓNICA TEATRAL

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Sumario: Debut de la Pardo Bazán.—La suerte.—Para cosas más grandes.—La fiesta de San Antón.—Una de tantas.—Mas fracasos.—La Alba.—No fumadores.

La novedad teatral más importante de la semana últimamente trascurrída, es el debut de la insigne escritora Doña Emilia Pardo Bazán, como autor dramático.

¡Y vaya si ha sido afortunado su debut!

La suerte, que tal es título de la nueva producción de la autora de *San Francisco*, no es otra cosa que un diálogo, un hermoso cuento puesto en acción, que desempeña el papel de ensayo y que ha servido á la señora Pardo Bazán para orientarse y penetrar en un camino en que ha de acometer empresas de más empeño.

Como producción literaria es una joya, y como obra teatral, no obstante sus reducidas dimensiones y su índole, tiene todas las buenas cualidades que puede pedir el más exigente.

Hay interés, acción, caracteres y sobre todo, un ambiente tan grande y tan puro, que no cabe duda de que como piensan y hablan la vieja protectora de Payo y éste, se piensa y se habla en el corazón de Galicia, en las orillas del Sil, á donde la señora Pardo Bazán ha llevado la acción de *La suerte*.

Según nuestras noticias, á este ensayo de la insigne escritora seguirán producciones de vuelo muy elevado, y la verdad, sería una lástima que así no ocurriera, porque en *La suerte* ha revelado la señora Pardo Bazán cualidades de que puede esperar mucho bueno el teatro español.

La interpretación, inmejorable. El mejor elogio que de ella se puede hacer es decir que María Tubau—que aquella noche fué objeto de merecidas demostraciones de afecto, por el doble motivo de celebrar su *serata d'onore*—ha hecho una creación de papel de Bárbara, y que el galán joven Sr. Monteagudo, compartió dignamente con la gran actriz los aplausos del público.

**

Después de haber sido bombeada durante un año, y de haber andado el libreto de Herodes á Pilatos, para encontrar un compositor que le pusiera música, al fin se estrenó en Apolo «la obra de Arniches,» y como el público ya se va cansando de que le sirvan melodramas comprimidos y ya está harto de ver «variaciones sobre el mismo tema,» se indignó muy justamente ante *El día de San Eugenio*, y sin respetos al santo de las bellotas pateó y silbó estrepitosamente la obra.

¿Qué es *El día de San Eugenio*, desean saber nuestros lectores?

Pues una hermana gemela de *El Santo de la Isidra*, *Sandías y Melones*, *La fiesta de San Antón* y demás producciones pasionales con que Carlos Arniches pretende regenerar lo irremediable: el género chico.

Y vean nuestros lectores lo que son las cosas, lo que vale ser *consagrado*: apesar del estrepitoso recibimiento que el público hizo á *El día de San Eugenio*, la nueva producción de Arniches continúa figurando en el cartel de Apolo.

El segundo fracaso de la semana teatral lo registró el Cómicó, con *El go pelao ó cuál es mi nieta*, parodia ó cosa así de *El abuelo*.

El tercer fracaso, más que material, moral, corresponde á Eslava y al juguete cómico *El aire*, de Abati y Paso.

Mucha sal gordá, para á fuerza de hacer

reír obtener el deseado éxito, moldes muy viejos y ni una sola escena que no haga peros por diversos motivos.

El beneficio de Leocadia Alba, actriz que en Lara ya va siendo una institución, es otra de las novedades de que tenemos que ocuparnos. Para dar más atractivos á la fiesta, se estrenó un juguete cómico de Jacinto Benavente, titulado *No fumadores*, que es un chascarrillo llevado al teatro con tanto acierto como gracia.

Como obra de Jacinto Benavente, es fina, y aunque al escribirla no se propuso su autor otra cosa que divertir al público un rato, llevó la marca de fábrica, y con esto decimos bastante.

La Asociación de actores celebró su anual beneficio en el Real.

El programa era escogido y la fiesta resultó brillante y productiva.

Otra noticia, desagradable por cierto para terminar.

A consecuencia de los malos vientos que reinan en la taquilla de la Zarzuela, se habla de la próxima clausura de este teatro como de cosa indudable.

¡Que el portazo le sea leve á Sancidrián!

Bateria.

Madrid 8 de Marzo.

Después de leer NUBECILLAS

IMPRESIONES

Tiene razón el inspirado poeta Sr. Castro al decir que «se puede ser triste á los diecinueve años, pero no escéptico en amor y en amistad.» Triste, sí: Las penas, á cuaquiera edad abaten el ánimo y llevan hielos al corazón, son como las tormentas que pasan asolando fértiles comarcas, y contra las cuales no puede el hombre protestar sin ser impío, por eso con dolor las sufre y con resignación debe soportarlas.

Otra cosa son los desengaños: esos minan la existencia poco á poco son obra de los hombres y el hombre contra ellos debe prevenirse y protestar, protestar y revelarse: eso debe hacerse, es lógico, es natural, pero nunca el abatimiento debe degenerar en escepticismo. ¡Ay del infeliz que por su pernicioso influjo se deje dominar!...

Convencido estoy de estas amargas verdades, que la humanidad no es perfecta ni el hombre justo. Está muy lejos de la perfección y la justicia, aun no alborea en el horizonte el sol que alumbrará á una sociedad redimida, pero de eso á creer que todo hombre no dá más que disgustos y toda mujer amargos desengaños hay un abismo.

Yo sé por experiencia lo que duele un desengaño, he sufrido muchos y crueles, pero no soy escéptico, el día que lo fuera moriría, soy y quiero ser optimista. No concibo una humanidad totalmente podrida, no creo al hombre desposeído por completo de sentimientos generosos; toda obra de Dios lazo divino conserva.....

Más, aquí me habia propuesto decir únicamente la impresión que en mi ánimo dejó *Nubecillas* y observo que aun no he dicho nada.

Pues bien, *Nubecillas* es un primoroso tomito que contiene mucha filosofía en muy reducido continente.

Este es el más cumplido elogio que puede hacer de las sentidas y hermosas poesías del Sr. Chamorro, quien como yo, admira á Campoamor más que por sus poemas por sus humoradas.

Conste, que estas líneas son la opinión de un lector que tiene alma para comprender y sentir tan lindas composiciones y no el escarpelo del crítico para juzgarlas.

Amaro González.

Arévalo 8-4-1904.

NOTICIAS

Ha llegado á nuestro conocimiento un acto de honradez realizado por un distinguido funcionario que desde hace poco tiempo desempeña un cargo de fianza en esta Delegación de Hacienda, cuyo acto no nos atrevemos á referir por no estar autorizados para ello y ante el temor de herir su excesiva modestia.

De *El Eco del Adaja*.

«Sin que respondamos de la veracidad de la noticia, y dado el estado de excitación que han producido los sucesos ocurridos en Valladolid, parece se trata de promover alguna agitación en nuestra ciudad y por ahí se dice hasta el día que ha de tener lugar.

Sentiríamos tener que presenciar tan tristes espectáculos y aconsejamos á todos mucha calma y no poca cordura.»

Cuando el río suena... etc., etc. y suponemos que por quien corresponda se habrá tomado nota, por lo que pudiera ocurrir, del suelto que copiamos.

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 10 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Misterios de la masonería.—Guerras que empiezan bien y acaban mal (Lo que enseña la historia; la primera victoria trae mala suerte).—La «servidora» del Concejo.—Los museos á la moderna.—Tretas para vencer á los forzudos.—Las campanas (Por qué se ha tocado la campana; la campana se hace la lengua de la Iglesia; campanas prodigiosas; campanas españolas y extranjeras; un imposible realizado).—Lo que son las minas submarinas.—Un vagón lleno de mariposas para España (Regalo espléndido y homenaje á la ciencia española).—Tragedias históricas (La ejecución del favorito Struensee).—Lo que cuestan los esqueletos.—Buscando el modo de volar (El aeroplano Arcadeacon).—Organos que hemos perdido.—El traje racional.—Cómo deben tomarse los aceites medicinales.—El pescado y el fósforo.—Cómo deben cuidarse los sifones, y las acostumbradas secciones de *Averiguador Universal*, Preguntas y Respuestas, Caricaturas, Recetas y Recreos, etc.

Publica, además, este número otro pliego encuadernable de la interesantísima novela de Max Pemberton, *La Ciudad Inexpugnable*.

Precio, 20 céntimos número—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

El señor Presidente de esta Audiencia, ha acordado que los testigos, peritos y jurados, que por falta de fondos, dejaron de percibir las indemnizaciones que les fueron concedidas durante el último año de mil novecientos tres, se presenten á percibir las en la Secretaría de esta Audiencia hasta el quince de Abril próximo, ó autorizar, al efecto, á las personas que estimen conveniente.

Según *El Norte de Castilla*, ha quedado, por ahora, restablecida la calma en Valladolid.

La ciática y el reumatismo articular se curan irremisiblemente con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, que en la Clínica abierta al público en las Aguas Oxigenadas del Retiro están logrando éxito realmente prodigioso.

Se remiten á provincias los aparatos inyectoros. Pidanse más detalles.—Directores de las Aguas Oxigenadas.—Retiro—Madrid.

Como preparación para celebrar cual conviene el quincuagésimo aniversario de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, las Señoras Madres de María Reparadora, invitan á cuantas jóvenes quieran tomar parte en los Ejercicios Espirituales, que comenzarán en el Oratorio privado de su Convento el lunes 14 á las once de la mañana, y terminarán con la Comunión el día 19 festividad de San José.

Se halla vacante la Secretaría del juzgado municipal de Adanero.

LA FLOR DE CASTILLA

POSTRE DEL DIA

Empanadas de salmón.

Por el juzgado de instrucción de Arenas se cita, llama y emplaza á Juan Alcafen, criado sirviente que ha sido en el pueblo de Candelada.

Y por el de Córdoba también se cita, llama y emplaza al vecino de Avila, Adolfo González Bargañón.

Ha cesado en el cargo de procurador del juzgado de Arenas, D. Juan José de Moradillo.

El estómago se cura con *Perla Estomacal*. Con dos cajas han curado las acedias, dispepsias, gastrálgias, catarros y úlcera del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ello más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calmante que contienen.

Caja 3,50 pesetas (antes 10 reales), por un real más la remite R. Fernández, Sacramento, á Madrid y principales Farmacias.

El Recaudador de Hacienda de la zona de Herreros de Suso, ha designado como capital de zona, el pueblo de San García de Ingelmos.

En breve abrirá al público una nueva fábrica de gaséosas en la Plaza del Alcázar, número 16, el conocido industrial D. Luis Almagro.

DE INTERÉS PARA TODOS

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas mineral-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

SUBASTAS

En Arenas de San Pedro, el día 4 de Abril próximo, á las once, la de 61 pinos caídos por los vientos, (71'447 m.³), del monte núm. 3 del Catálogo, bajo el tipo de 366 pesetas.

En Burgothondo, el día 5 de id.; á las once, la de 10 pinos caídos, (7 m.³), del monte número 42 del Catálogo; bajo el tipo de 74 pesetas.

En Navalunga, el mismo día y hora, la de 40 tablas de trillo, 6 docenas tabletas de seis pies y 2 id. de ripia, que constituyen el sobrante de las maderas que fueron concedidas para obras municipales á dicho pueblo, del monte núm. 77 de Catálogo; bajo el tipo de 148 pesetas.

KOSIMA Y KENKÓ

Es un delicado y sugestivo cuento japonés de Martínez Sierra, ilustrado primorosamente en colores y con verdadero caracter por Xaudaró, que publica *Blanco Negro*, en cuyo número de la presente semana van también una interesante narración de Acebal con dos notas artísticas de Ramón Casas, una poesía de Marquina, dibujos de Santa María, Regidor y Méndez Bringa y otras curiosas páginas que avaloran el número. Además contiene una interesante sección de *La Mujer y la Casa* y unos notables estudios mímicos de la gentilísima actriz Rosario Pino.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 9.—Defunciones Olegaria de San Pedro, Juan Serrano Sánchez y Sabino de San Segundo.

No hubo nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 9.—1.021.77 pesetas.

Matadero público.—Día 9.—Se sacrificaron un buey y tres laneros con un peso de 362 kilogramos devengando un arbitrio de 18'10 pesetas.

TRIBUNALES

Juicio oral.

SEÑALAMIENTO

Día 12.—Causa procedente del juzgado de esta capital, contra Bernardino Fernández, por hurto. Abogado, Sr. Fournier (D. Teodosio). Liedo, Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 9.—MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real or-

ELIXIR CALLOL

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Avila, en las acreditadas droguerías de D. PASCUAL COLOMA, FUENTETAJA Y COMPANIA y principales farmacias.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 273, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

den aclaratoria de la de 23 de Febrero último, publicada en 27, resolviendo, con el carácter de indispensable, que los conejos caseros han de estar vivos para poder ser ceculeados y presentados en el mercado á la venta.



Madrid 10

SENADO

Da comienzo la sesión á las tres y veinticinco minutos, bajo la presidencia del general Azcárraga.

En el banco azul, los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia.

Aprobada el acta, comienza á hablar el señor Sanz Escartin para dirigir varios ruegos al ministro de Hacienda.

Censura la forma en que se establece el sistema tributario en nuestro país, ocasionando la crisis económica porque el mismo atraviesa.

Felicita al ministro de Hacienda por haber eximido del impuesto de 3 por 100 á los carbones en grupo.

Se ocupa luego de la crisis algodonera, y, finalmente, hace algunas consideraciones acerca de la situación de la Deuda exterior, proponiendo algunas medidas de equitativa justicia en favor de los pequeños tenedores, entre ellas la creación de títulos de valor nominal interior á 1.000 pesetas.

Le contesta el ministro de Hacienda.

CONGRESO

El Sr. Bosch (D. Enrique) se interesa por la construcción del puente de Mora sobre el Ebro y por el pago de haberes al maestro de Povedilla (Albacete), á quien se adeuda la friolera de ocho anualidades, anuncia una interpelación sobre la desorganización que existe en el Observatorio meteorológico de Madrid, y dirige otros ruegos de distinto carácter.

Contéstale los ministros de Obras, Instrucción Pública y Gobernación.

Consejo en Palacio.

Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, presididos por el Monarca.

El jefe del Gobierno pronunció el acostumbrado discurso, informando á S. M. del curso de los debates parlamentarios, de la obstrucción de las minorías y de los sucesos de Valladolid.

Consejo.

Más tarde reuniéronse los ministros en consejo, durando la reunión bastante tiempo y aprobándose algunos expedientes.

A la salida de aquellos, rehuyeron el encuentro con los periodistas.

Ascensos.

Por el Monarca se han firmado los correspondientes decretos ascendiendo á diez médicos de la Armada.

Festividad religiosa.

Los carlistas han celebrado con gran solemnidad, en la iglesia de San Ignacio, la llamada fiesta de los mártires.

DEL EXTRANJERO

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Encuentro naval.

En Foung Onanchangi, ha tenido lugar un encuentro entre las escuadras rusa y japonesa, desconociéndose detalles del combate, ignorándose á quien correspondió la victoria.

Triunfo japonés.

Dicen de Tien Tsin que los japoneses han ocupado á Fenghoang, rechazando á los rusos hasta el desfiladero de Takongning.

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 10 de Marzo de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo de 48 á 49 rs. fanega.
- Centeno, de 35 á 36.
- Cebada, de 29 á 30.
- Algarrobas, de 36 á 37.
- Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 18 reales arroba.
- Idem de 1.^a S. de piedra, á 17 1/2.

Idem de 1.^a P. á 17.

Idem de 2.^a P. á 15'50.

Salvados de 8 á 10 reales arroba según clase.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 9

El mercado de trigos encalmadísimo. Faltan compradores.

Las operaciones casi nulas.

Se vendió trigo de Peñafiel y de Valladolid á 51 reales las 94 libras.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 50 fanegas que se pagaron á 48 reales.

En los Generales 100 fanegas de trigo á 48 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 40 pesetas.

Clases blancas y buenas á 39.

Idem corrientes á 38.

Idem de segunda buenas á 37 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 10 1/2; cuarta buena, á 10 comidilla á 8 y salvadillo, á 7'50.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, vendiéndose á 48 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 50 fanegas de trigo, que se pagaron á 46 reales las 94 libras.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Sábado 12.—San Gregorio.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral la Misa mayor será después de Tercia y terminada Nona la de la Feria también cantada y después vísperas.

En las parroquias los cultos de cuaresma.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa: á las nueve otra y el mes de San José y á las cinco de la tarde la Reserva.

En la Capilla de las Nieves sigue el mes de San José.

En Santo Tomás y la Santa, Misa á la Virgen y en ésta Salve solemne á las seis. Por la noche desde las diez Adoración nocturna.

En San Pedro la Felicitación Sabatina al anochece.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Pilar en la capilla de San Segundo.

UN TEMPLO PARA UN ARTE

Al sentar las artes bellas en la «Tarjeta» sus reales, entre las Musas surgieron inmensas dificultades.

«Que un arte nuevo, decían, ideal y primoroso,

que ostenta inspiradas notas, versos suaves y armoniosos;

pinturas de Rafael, Velázquez y tantos otros,

no está bien que abandonado se le encuentre en el arroyo.»

«Pues llevémosle al Museo, á la Academia, á... un Eden:

¡No: los salones de Thomas son el templo digno de él!»

Rafael Criado y Cardona.

Aviso.

Los ordinarios de Avila á Madrid ó viceversa, reciben los encargos en el Café de Castilla ó parador de la Estación.

-6-8-

TODO BUEN AFICIONADO

á la literatura debe comprar sin pérdida de tiempo

Nubecillas

Esta hermosa colección de poesías de Bonifacio Chamorro de Luis, se halla de venta al precio de una peseta en los puntos siguientes:

Avila, D. Lucas Martín; Arenas, D. Juan Linacero; Madrid, D. Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, 2; Valladolid, D. Jorge Montero, Acera, 4 y 6.

Ya lo sabeis: Una peseta, Nubecillas.

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

— 72 —

querido aprovecharla para el debate, y sin decir que yo crea cierto, lo aprovecha para todo lo demás, para combatir al Gobierno, y eso es lo que menos podía esperar de S. S. (Aplausos.) Debía haber tenido el valor de sacar las consecuencias del principio; y si es menester respetar el derecho ajeno, antes de mirar hacia nosotros y de recriminarnos, S. S. ha debido hacer justicia en sus correligionarios, y ha debido execrar lo que sus correligionarios han hecho. (El Sr. Salmerón: ¿Ha oído bien S. S. lo que he dicho?)

Me ha parecido toda la atención que S. S. merece he puesto, pero acaso carezca de inteligencia para comprenderlo. Acaso la interrupción que ahora hace el Sr. Salmerón se refiera á un concepto del cual tomé nota para ver si desde que la tomaba hasta que tuviera que hablar se me esclarecía la duda para la interpretación recta de sus palabras; porque le oí decir á S. S., lo tengo anotado y ahora lo veo; que su señoría deja á salvo la persona y no se dirige más que al respeto de la función pública, y decía yo: ¿qué querrá decir ahora el Sr. Salmerón? ¿Es que es un arzobispo de Manila traidor, desleal á su patria, hombre que falta á todos sus deberes y la persona queda á salvo? Será menester otro discurso para que yo lo entienda. Yo no sé se separar la persona del cumplimiento de los deberes que esa persona ha

— 69 —

el ensayo general de un asesinato ante las turbas, después de haber herido la imaginación de los adeptos de S. S. en Valencia, que supongo que son los que leen *El Radical* (El Sr. Soriano: Y de los no adeptos), supongo que son ellos, porque si no, no se para quién se imprime. Después de eso que digo, acaba diciendo el artículo lo que vais á oír, que á mí me parece una de aquellas irreverencias, una de aquellas desconsideraciones para los que las creen de tal naturaleza, que no eran para que yo las repitiera; pero S. S. me fuerza, me obliga y allá voy. Acaba ese artículo, donde se arrastra al arzobispo con una cuerda que serpentea y quedan esparcidos los pedazos de sus miembros ensangrentados, diciendo: «El odio y el rencor perezcan con el hombre. ¡Oh cristó, Cristo!

Y sus ojos, con expresión de dulzura infinita, se fijaban en la pintura del Redentor, del que pereció en la cruz por salvar á los hombres, del amigo de la humanidad.»

En labios del Sr. Soriano estas palabras me parecían á mí el más grave de los cargos que yo pudiera hacer contra él, y por eso las omití.

Un poco tarde señores diputados, por que ha sido en las últimas palabras del Sr. Salmerón, he logrado adivinar cual es el criterio de S. S. en la cuestión principal del debate. Durante todo el curso de su

COTIZACION OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4.º INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	74 10	»	»
» E de 25.000 » »	74 15	»	»
» D de 11.500 » »	74 15	»	»
» C de 5.000 » »	74 70	»	»
» B de 2.500 » »	74 70	»	»
» A de 500 » »	74 70	»	»
» y II 100 y 100 »	74 65	»	»
En diferentes series.....	74 65	»	»
5.º AMORTIZABLE			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	98 65	»	»
» E de 25.000 » »	98 65	»	»
» D de 12.000 » »	98 70	»	»
» C de 5.000 » »	94 00	»	»
» B de 5.000 » »	94 00	»	»
» A de 500 » »	94 05	»	»
En diferentes series.....	98 95	»	»
5.º AMORTIZABLE			
(CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	»	»	»
» E de 25.000 » »	»	»	»
» D de 12.000 » »	»	»	»
» C de 5.000 » »	»	»	»
» B de 5.000 » »	»	»	»
» A de 500 » »	»	»	»
En diferentes series.....	»	»	»
Acciones del Banco de España.	469 50	»	»
Idem de Tabacos.....	415 50	»	»

Cambios sobre el Extranjero.

Paris, 39'00.—Londres, libra esterlina, 00'00.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000

PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2,50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puent-Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp. En Arévalo: Farmacia M. Elasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Drog.ª Gral.



Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas I.ª de España — Fundada en 1872 ROLDÓS Y COMP. A BARCELONA Publicidad de todas clases Precios económicos

LA BENDICION APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pio X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, apropiado para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro 10 ptas.
» » » color 12 »

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para toda sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

- Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
- Baldosín de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.
- Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.
- Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.
- Lincrusta Walton francesa para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

Papel GLACIER, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á una precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCION A. VALLEJO Y VALLEJO Calle del Duque de la Victoria, núm. 18 VALLADOLID

NO MAS TOS REMEDIO INFALIBLE

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones del aparato respiratorio en que el sintoma tos es un tormento, se curan y alivian siempre, desde el primer día con el maravilloso Jarabe balsámico á base de bromoformo y clorhidrato de heroína del Dr. E. Villegas, de Córdoba, reconocido por todos los Médicos como el mejor y único remedio. Alivio admirable en los tuberculosos.

Variedad con bromoformo, heroína y fenocola destinada exclusivamente á la TOS FERINA Pídase en Farmacias y Droguerías.

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
Trimestre..... 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

peroración, como suya, magnífica y espléndida estaba yo preguntándome cómo podría ser que el señor Salmerón terminase, como que ya iba á terminar y no lo había dicho, sin que acertara yo á saber cuál era la musa, cuál era la norma, cuál era el pensamiento cardinal de S. S.

Pero al fin lo ha dicho. El Sr. Salmerón ha dicho al acabar que el Gobierno, para cumplir con su deber, para presentarse con todos los prestigios y toda la autoridad de quien lo cumple, tenía que hacer una cosa; decir: yo tengo por inocente, yo tengo por libre de todas las responsabilidades que se le imputan al candidato para la Sede de Valencia; pero, como la voz popular, como la opinión pública, como la colectividad que grita no le quiere, no debe ir. Darle las excusas que pueda, y que no vaya.

Este es el criterio de gobierno del Sr. Salmerón; este es su criterio de justicia; de manera que no importa para la conducta de Gobierno que tenga razón ó no la tenga; no importa que el prelado sea inocente ó no lo sea; no importa que las acusaciones sean ó no sean verdad; lo que importa es que la gente que grita cese de gritar, y que entonces se junten en un solo abrazo la autoridad y el pueblo. Es decir, una fórmula que no había nunca teorizado la anarquía, pero la anarquía desenfrenada, sin recato y sin disfraces, y supongo que sin Gaceta, porque para

qué quiere la Gaceta S. S. si ha de gobernar así? (Muy bien.)

Por eso yo estaba aguardando á que el Sr. Salmerón nos declarase cual era su concepto sobre el caso y nos dijese si él, después del debate, con lo que le precedió, con lo que le ha constituido, opinaba que era fundada ó infundada la acusación contra el padre Nozaleda; y en esto ha tomado S. S. el temperamento que menos podía esperar yo de su rectitud y de su autoridad, porque ya he oído sin extrañeza, porque no desconozco la experiencia y las cautelas que la experiencia suele dar á los que tienen el entendimiento clarísimo de S. S., un párrafo dedicado á salvar la consecuencia con los compromisos que su señoría tiene, que debe tener todo el mundo al respeto de la personalidad humana y del derecho ajeno, ya he oído yo, en el comienzo de su discurso, frases muy terminantes; pero después las he visto totalmente olvidadas, porque S. S. después de reconocer que no se puede apartar el juicio de la presunción de la inocencia, y que esa es la base primera para el respeto del derecho humano, ha excusado poner su voto, poner su responsabilidad, hacer su aserto, pero ha seguido razonando, metiendo en sus trojes la simiente maldita de la calumnia y de la difamación de sus correligionarios que le han precedido, y sin tomar la responsabilidad que han asumido ellos, S. S. ha